ACTA DE TERMINACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. UAEGRD-SASIE-089-2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA E INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIANA

CONTRATISTA:	**INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIANA**
NIT o C.C.	9001425891
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS EN ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS MATERIALIZADAS POR DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCION	23/11/2022
NO. CDP	7100027145, 7100032674
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	4600013736, 4700005571
VALOR DEL CONTRATO	$545,321,454
VALOR ADICION (CUANDO APLIQUE)	$234,104,444
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$779,425,898
PLAZO DE EJECUCIÓN	un (01) mes, contados desde la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	30/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2022
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A

CESION / TERMINACION ANTICIPADA (CUANDO APIQUE)	N/A
GARANTÍAS	SI ___x____ NO_____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS	SI _____ NO___X___
SUPERVISOR O INTERVENTOR	MARIA XIMENA GALVIS RAMOS.

Se reunieron en Bogotá D.C., **ANGÉLICA MARÍA HERRERA ECHAVARRIA**, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.242.032 de San Jose del Guaviare, en su calidad de **Directora de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca**, según Resolución 002314 del 31 de octubre de 2022 y debidamente posesionada mediante Acta N° 00451 del 01 de noviembre de 2022, facultada para celebrar contratos, y S**ANDRA MILENA MENDEZ RUIZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 29.125.741 de Cali, Valle del Cauca, representante Legal de la **NVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA S.A.S,** en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de terminación del presente Contrato.

Que la presente acta, se suscribe con fundamento los informes presentados por el contratista y el informe final emitido por el supervisor que tiene como fecha veintisiete (27) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), el cual forma parte integral de la presente acta.

CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

De conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y una vez revisado el expediente contractual, se deja constancia de que el contratista cumplió con las obligaciones frente al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, de conformidad con la certificación expedidas por el representante legal S**ANDRA MILENA MENDEZ RUIZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 29.125.741 de Cali, Valle del Cauca, representante Legal de la **NVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA S.A.S**, en la cual certifica que se encuentran a paz y salvo por concepto de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300086650	27/12/2022	$311.217.010
	27/12/2022	$468.208.888
	TOTAL	779.425.898

*Valor del contrato al cual, le es descontado impuestos departamentales y nacionales aplicables.

Que el balance financiero del <u>contrato</u> es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$779.425.898	0
Valor Adiciones	0	0
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)	0	$779.425.898
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)	0	0
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	0	0
Sumas iguales	$779.425.898	$779.425.898

El valor ejecutado del **<u>Contrato</u> No <u>UAEGRD-SASIE-089-2022</u>** asciende a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE **$779.425.898)** conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Se suscribe la presente acta de terminación, en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de DICIEMBRE de 2023

POR EL DEPARTAMENTO

ANGELICA MARIA HERRERA
Directora
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA
Contratante

MARIA XIMENA GALVIS RAMOS
Supervisora
SUBDIRECTORA DE MANEJO
V.B.

POR EL CONTRATISTA

ANTONIO JOSE CAMARGO VARGAS
Representante Legal
INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA
Contratista